EL NOROESTE

Año VIII — Núm. 3.249

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una* peseta. — PROVINCIAS: Trimestre *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre *nueve* pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELEFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña — LA CORUÑA — Martes 17 de Noviembre de 1903 — San Gregório

CRÓNICA

CORONA DE ESPINAS

Entre brumas del Danubio. finas, ondulantes y vaporosas como un vals de Strauss, más allá de comarcas poéticas y legendarias como baladas germánicas, se destaca, iluminada estos días con los chillones y profanadores reflejos de la actualidad, la triste y doliente figura de la Princesa Estefanía de Bélgica.

Lleva la desgraciada dama años y años de dar pasto á esa actualidad devoradora. Nacida en los ámbitos solemnes y grandiosos de un palacio de reyes, dotada además, por una hada madrina, como las princesas de los cuentos infantiles, de una hermosura famosa en Europa, con todos los medios morales y materiales bastantes á asegurar una brillantísima felicidad inalterable y eterna, la exarchiduquesa lleva contados tantos dolores quizá como cabellos tenga en su arrogante cabeza, y todos tan hondos, tan amargos é incurables, que apenas si en su corazón debe ya quedarles hueco.

Primero fué el suceso terriblemente trágico y el agravio inolvidable del suicidio de su marido el archiduque Rodolfo, llamado á ceñir la corona de Austria y á sentar en el trono á su esposa, y que lo dejó todo para cubrir de flores el cuerpo de su amada y matarla y matarse luego, confundiendo para siempre su memoria como confundieron sus cuerpos, y abandonando á su compañera bajo esa imperecedera afrenta. Después la serie de dolores y amarguras de su viudez, las querellas con su padre, el rey de la barba blanca y la figura elegante, tan aficionado á divertírse él, con notoria indiferencia por los negocios públicos de Bélgica, como á no tolerar que los demás se diviertan, ni siquiera honestísimamente. Y en esas querellas sobrevino la muerte de la madre de la princesa y el inexorable padre no permitió que la hija desdichada pudiese verla.

Y cuando la princesa, después de lograr ablandar á su imperial suegro compadecido de sus dolores y decidido á protejerla, pero luchando contra la inquina feroz de su padre el Rey de los belgas, busca en un matrimonio de amor su parte de felicidad, su página dulce y alegre, merecida compensación á tantas amarguras, á trueque de descender de posición y renunciar á su título de alteza, cuando parecía logrado al fin para ella un poco de dicha, la dicha del amor soberano é igualitario que hermana y recompensa á los que se le entregan, resulta que tampoco terminaron sus dolores y que en su matrimonio, modelo y tipo de uniones apasionadas, no halla la triste princesa la felicidad que merece. Apenas olvidada por la actualidad durante unos meses ya vuelve otra vez á pertenecerle, siempre víctima de la inflexibilidad paterna. Está enferma, gravemente enferma, y dicen que se muere y que se muere de pena.

Un sino trágico parece perseguirla, como persigue á todos los suyos, heridos por la desdicha que no respeta en ellos la gerarquía excelsa.

Y así, lentamente, mientras en la cabeza que debió llevar la corona imperial de las Isabeles y las María-Teresas, el sombrero burgués de la condesa de Lonyay cubre las canas que los dolores van tejiendo para empañar el brillo de una cabellera que es fama que resplandecía más ella sola que todas las diademas, poco á poco, con el ritmo doloroso en que las mil amargas fases de su historia fueron desarrollándose al través de su vida entera, la princesa repasará en su memoria todas sus hondas é inolvidables tristezas.

Tantas y tan amargas como las que puedan abrumar á la última de las criaturas humildes y oscuras, nacida entre las piedras húmedas de una casuca, bajo tejas desunidas y mal puestas; como las que puedan perseguir á la más pobre, la más desvalida, la más insignificante de las mujeres.

La princesa Estefanía, moribunda, no tiene apenas quien la cuide ni vele por ella. Y el mundo la mira con compasión inmensa, pensando que si la felicidad separa y divide á las gentes, en cambio el dolor, igualdad suprema, las liga y hace gemelas.—J.

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE MAÑANA

Ayer no pudo celebrar el Ayuntamiento la sesión ordinaria, por no haber concurrido número suficiente de concejales.

Mañana se celebrará la supletoria.

Los asuntos que figuran en la orden del día, son los siguientes:

Acta de la subasta para la construcción de un pabellón en el Hospitalillo de la calle de los Huertos, con destino al servicio de desinfección.

Acta negativa de la subasta para el arriendo del arbitrio de sillas en los paseos públicos.

Instancias de doña Cándida Arizaga, solicitando la adquisición de dos metros cuadrados de terreno en el Cementerio civil, y otra de D. Santiago Casares, para adquirir dos metros y medio al lado de la sepultura que ocupa el cadáver de su hijo.

Informe emitido por la Comisión de obras, respecto á la interpretación de los artículos 225 y 230 de las ordenanzas municipales recientemente derogadas, para decidir lo procedente sobre el vuelo dado á los miradores de la casa número 3, de la calle de la Amargura.

Expediente sobre concesión de licencia á D. Julio Almoyna, para reconstruir la casa número 31 de la calle de San Nicolás.

Solicitud de D. Indalecio Bartolomé González, para que se le incluya en el padrón de vecinos.

Informe de la Comisión de Hacienda relativo á la subvención que solicita la Sociedad de Salvamento de Náufragos.

Otro informe de la comisión de Estadística para que se proceda á la formación del padrón de habitantes que ha de regir desde 1.° de Enero próximo.

Otro de la comisión de Beneficencia respecto á la forma en que debe hacerse el suministro de medicinas á los enfermos pobres de la población.

Dictámen de los facultativos designados y de la comisión de Beneficencia, sobre la proposición del Sr. Pereira, para que se establezca nuevamente el primitivo plan de alimentación en el Hospital de Caridad.

Certificación del arquitecto municipal relativa al pago del cuarto plazo de las obras del Cementerio.

Instancia de D. José Martínez Buhigas, en nombre de la sociedad *Aguas de la Coruña*, proponiendo las bases para contratar el suministro para los servicios municipales y establecimientos de Beneficencia.

Proposición del Sr. Pereira para que en la ejecución de obras en la vía pública, se dé preferencia á las de alquitranado de los Cantones y Sánchez Bregua y á la reparación del adoquinado de la de Juana de Vega.

Otra proposición del mismo concejal, para que se preste gratuitamente el servicio de desinfección á todos los vecinos de la población.

Un homicidio

En el distrito de Ortigueira hubo una reyerta por consecuencia de la cual resultó un hombre muerto y otro lesionado.

El autor de estos delitos es un joven de 25 á 30 años llamado Victoriano Fragueira Prada, vecino de Cerdido, que según parece huyó de su domicilio con el objeto de embarcarse para América.

El juez de instrucción de Ortigueira, que comenzó á instruir sumario por los mencionados hechos, dirigió ayer un telegrama al de esta capital interesándole la captura y remisión á aquella villa, caso de ser habido, del mencionado sujeto, contra quien se dictó auto de detención.

El Sr Calvo Camina dió orden á la guardia civil y á la policía para que hagan averiguaciones á fin de dar con su paradero.

RECADITOS AL ALCALDE

Varios empleados del Parque de Artillería, que á la vez son suscriptores de EL NOROESTE, nos escriben una atenta carta rogándonos que llamemos la atención de V. E. acerca del pésimo estado en que se halla el callejón de San Benito, que desemboca en la Maestranza.

En los días de lluvia se convierte en un lodazal intransitable, y como aquellos obreros tienen que pasar por él para ir al trabajo, si no quieren dar un rodeo bastante grande, sería conveniente que V. E. se sirviese ordenar su recomposición.

Un día que los peones municipales dedicasen á esta labor bastaría para ponerlo en buenas condiciones.

El gasto es insignificante y nuestros amables comunicantes sabrían agradecérselo.

LA ELECCIÓN DE ARZÚA

Datos oficiales

El domingo se verificó en el distrito de Arzúa la elección parcial para elegir un diputado á Cortes.

Por ahora no se conoce el resultado definitivo de la votación.

Los datos oficiales recibidos en el Gobierno civil, son los siguientes:

Don Julio Burell, adicto, obtuvo 2.416 votos.

Don Faustino Rodríguez Montero, independiente, 556.

Faltan datos de doce secciones,

La votación en las cuatro secciones del ayuntamiento de Arzúa, fué la siguiente:

Don Julio Burell, 804 votos, y don Faustino Rodríguez Montero, 430.

—

Por hallarse enfermo el magistrado don Dionisio Conde, ha sido nombrado don Pedro María Usera para presidir el próximo jueves el escrutinio general de dicha elección.

Crónica judicial

JUICIO POR JURADOS

Homicidio por imprudencia temeraria

Verificóse ayer en la Audiencia la vista ante el Tribunal del Jurado de una causa del partido de Betanzos, seguida contra José Loureda Lago por el delito de homicidio causado por imprudencia temeraria.

El hecho es el siguiente:

A eso de las once de la noche del 9 de Mayo último, Manuel Barral Pena fué á la casa convento de las Cascas, situada á la entrada de la ciudad de Betanzos, á velar el cadáver de Juan Casal.

Allí se hallaba también el procesado José Loureda, el cual, á petición de varios de los concurrentes, enseñó una pistola que consigo llevaba y que usaba sin licencia.

Quiso Barral ver el arma y se la pidió á Loureda, y al entregársela éste se disparó hiriendo el proyectil á aquél al nivel de la octava costilla derecha, por debajo y por dentro de la tetilla homónima, interesándole el diafragma, el hígado y el lóbulo inferior del pulmón derecho; herida mortal de necesidad que le produjo la muerte á consecuencia de una hemorragia interna, á las diez y media de la mañana del siguiente día 11.

El fiscal, que calificó el hecho de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, sin circunstancias modificativas, pedía para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 2.500 pesetas á los herederos del desgraciado Manuel Barral Pena.

Se interrogó al procesado, que explicó la forma en que ocurrió el accidente; declararon luego cuatro testigos, que demostraron la falta de culpabilidad del acusado, y en vista de esta prueba, el teniente fiscal Sr. Fadón retiró la acusación que había formulado y solicitó la absolución de José Loureda Lago.

Como nadie se presentó á sostenerla, á pesar de la pregunta hecha por el presidente de la sección de Derecho, Sr. Navarro, la Sala dictó auto sobreseyendo el proceso y declarando las costas de oficio.

UN ABOGADO DE POBRES.

NOTA DEL DÍA

CIRUJÍA

Cuando un mal se extiende y arraiga en el cuerpo, es menester que el tratamiento que se le aplique sea enérgico, y si se enseñorea de un punto determinado del organismo, la intervención quirúrgica se impone y es preciso que sea decisiva y resuelta.

Y si, por acaso, la mano encargada de hacerla vacila y tiembla y no se atreve á llevar el bisturí todo lo adentro que deba, la operación resulta inútil y baldía y poco después hay que repetirla, cada vez más dolorosa y enérgica.

Pues eso ocurre en Francia con la cuestión Dreyfus. Convencidos de la inocencia del desdichado capitán están todos en la república vecina, todos, hasta los que hicieron de su persecución una bandera, porque no pueden ya ceder en la contienda.

Pero como nadie se ha atrevido á ir de frente en ese asunto desde el Gobierno y en vez de cortar por lo sano en los horrores del Estado Mayor, los ministros solo se lanzaron á ponerle emplastos y ungüentos, reduciendo la cirujía á una quimera, resulta que la honda cuestión de la rehabilitación del mártir de la Isla del Diablo reverdece siempre.

Y ahora una vez más renace, y renacerá siempre, mientras una mano vigorosa no empuñe el bisturí con decisión y entereza.

EL CONCIERTO DEL JUEVES

Una buena velada teatral se prepara para el jueves próximo, elegido por ser día de moda y por lo tanto más adecuado al clasicismo del programa, según reza una circular que tenemos á la vista.

El notable y conocido músico portugués Ivo Josué, que se halla en esta capital y que viene precedido de gran fama por los triunfos alcanzados en las principales ciudades de Europa y América, ha sido acogido con entusiasmo por los orfeonistas de *El Eco*, en atención á la circunstancia de ser aquel socio honorario del orfeón *El Duero*, de Zamora, y de otras sociedades de concierto de España y Portugal.

Desea la referida masa coral dar á conocer ante el público coruñés á tan distinguido músico.

Al efecto organizó un brillante concierto con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—*Canto de amigos*, A. Thomas; *A Foliada*, Chané, por *El Eco*; *Imorel*, (fantasía clásica), N. Milano; *Variaciones sobre el tema del Fado*, Rei-Coluso; *Poema árabe*, Kueil, por Ivo Josué en el sonoro instrumento la *guiterne*, acompañada la última composición al piano.

SEGUNDA PARTE.—*Las Mariposas*, L. Rillé; *La Alborada*, Veiga, por *El Eco*; *Polka-Allegrini*, Ivo; *Fados característicos*, estilo popular; *Wals clásico número 3*, Bayer; *Imitación de una caja de música*, Ivo, por el Sr. Josué acompañado al piano por su esposa D.ª Delfina Vergara.

Como se vé, el programa no puede ser más variado.

Esto, unido al deseo que hay de oir al meritísimo artista y al laureado orfeón, hará que el Teatro Principal se vea muy concurrido la noche de la velada que promete ser muy agradable.

Hoy se repartirán al público los programas anunciadores de la fiesta, en los cuales se describe lo que es la *guiterne*, su historia y la época de que data.

El orfeón *El Eco* se reunirá hoy á las ocho y media de la noche en el Teatro Principal para dar un repaso á los coros de su repertorio.

De Galicia

Ha salido para Madrid el comisario regio de las Escuelas de Industrias de Vigo D. Ramón Gasset, con objeto de informar ante la comisión de presupuestos sobre la organización de dichos centros docentes.

El balneario de Acuña, de Caldas de Reyes, ha sido adquirido por D. Elisardo Domínguez, quien se propone transformarlo completamente.

Continúa la huelga de las obras del puerto de Cangas, por negarse los contratistas á aceptar las bases que propusieron últimamente los obreros.

Anteayer domingo se celebró un mitin en el local de la sociedad de marineros.

Entre Touriñana y Cabo Villano pereció ahogado el joven José María Neira Martínez, de 14 años, que iba de tripulante en el pailebot *Francisca*.

Era natural de Corme.

El jefe de telégrafos de Pontevedra D. Víctor Piedras ha sido destinado á Barcelona.

Han contraído matrimonio en Orense la señorita María Macía Martínez y el abogado y propietario de Arcos de Valdeorras D. Demetrio Macía Valcárcel.

En Vigo se ha estrenado por la compañía del Sr. Muñoz un apropósito titulado *Portales vigueses*, del cual es autor D. Rogelio Lois, de Pontevedra, que fué llamado á escena por sus amigos. Estos le obsequiaron con varios regalos.

Se ha fugado del manicomio de Conjo el demente D. José Puente Picans, natural de La Estrada, que se hallaba recluído en aquel establecimiento por sentencia de la Audiencia de Pontevedra.

Al comerciante de Verín D. Clemente Pérez le han robado unos ferrados de maíz que tenía en el balcón de su casa.

En Orense ha sido abandonada por un carretero una niña que iba á ser conducida á Vigo.

Tiene la pobre criatura nueve años, llámase Concepción Carrera y es hija de una joven que se halla sirviendo en la ciudad de la Oliva.

Fué recogida en el ayuntamiento.

Los que mueren:

En Santiago, el presbítero D. Santiago Guerrero Montaiván, catedrático del Instituto, y D.ª Gertrudis Fernández Urroz, viuda de Lázaro.

— En Mugía, D.ª Francisca Lago García.

— En Orense, D.ª María Ruiz, esposa de D. Benito Ferrari, y D. Ramón Pérez.

— En Bande, D.ª Segunda Salgado de Fernández.

— En Melias (Orense), la señorita Concha Rodríguez.

EL PADRÓN DE HABITANTES

Nombramiento de temporeros

Uno de estos días comenzarán los trabajos para la formación del padrón de habitantes de esta capital, que ha de regir desde 1.° de Enero próximo.

Por la Alcaldía se hicieron ya los nombramientos de los escribientes temporeros que han de realizar estos trabajos.

Los nombrados hasta ahora son los siguientes:

Sres. D.: Juan Pérez, José Villamarín, Pablo Lozano, Antonio Ramos, Wenceslao Presas, Enrique D. Bello, Enrique Rama Arza, Eduardo Domínguez, Ricardo Torres Lamas, Luis R. Díaz, Víctor Muiños, José Martín España, Manuel Ayán, Francisco Mariño López, Sabino Alfonsín No, Juan Mera Lareu, José Alvarez Borbolla, Jenaro Zalvidea Torres y Aquilino Vasco Germade.

Cosas de la calle

La frutera de la Rua Nueva vende unas manzanas que hay que reirse de las del Paraíso, y, sin duda por esto, á su puesto concurren más parroquianos que á ningún otro de la ciudad, golosos de la fruta y de la afortunada frutera.

Pero como los parroquianos son impacientes y no quieren esperar el turno debido, el domingo por la tarde se encontraron dos pretendiendo la *vez*, hubo sus palabras y, si no es por la intervención de un cabo de la guardia civil y dos caballeros, á estas horas habría un cadáver más, importásele ó no al mundo.

Lector, procura solo comprar frutas
Y así no tendrás broncas ni disputas.

* * *

A las cuatro de la tarde de ayer estaba el moreno D. Higinio Medina, ¿qué me *dise*? conversando con Jesusa Sande, dueña de un establecimiento de la calle de Montoto.

Jesusa Noguerol, que sostiene relaciones con el Sr. Medina porque no distingue de colores y le gustan los chicos de arlequín, pasó por frente al establecimiento y al ver que la conversación de su amado con la tabernera pasaba de castaño oscuro, entró en la tienda y le dió al tropical unos cuantos paraguazos de guayaba pura.

Medina sacó un vergajo y marcó un doce por ocho precipitado sobre el cuerpo de su señora.

Después de este ligero vapuleo, el arco iris se puso de acuerdo y marchó para el domicilio común como si nada hubiese sucedido.

Por cuestiones de poco más ó menos
Esgrimen el vergajo los morenos.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Enrique Hore, gobernador militar de Pontevedra y plaza de Vigo, el capitán de ingenieros don Enrique Cánovas y Lacruz.

CLASIFICACIONES.

Declarando apto para el ascenso al comandante de infantería D. Pascual Cánovas Carrillo.

REEMPLAZO.

Le ha sido concedido para esta región al capitán del regimiento reserva de Lugo D. Rogelio Caridad Pita.

REDENCIONES.

Disponiendo se devuelvan al recluta Manuel Suárez Filgueira, las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar.

VIAJEROS

En el tren correo salieron ayer: para Madrid, los Sres. de González (D. Fernando y D. Julio) acompañados de la distinguida esposa del primero.

Para Madrid también la marquesa de Camarasa y sus hijos.

Para Madrid y Sevilla doña Amalia Español, viuda de Ruiz de Quevedo.

Para Madrid el abogado D. José Ramón Bernárdez.

Para Vigo D. Manuel Salgado.

NECROLOGÍA

Según noticias recibidas ayer en la Coruña, falleció en Madrid el teniente de navío don Pedro Gonzalez Maroto, primo de nuestros queridos amigos D. Fernando y D. Julio González, á quienes acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

—

Nuestro estimado amigo el profesor de la Escuela de Artes é Industrias de esta capital, D. Antonio Martín, ha pasado por el triste dolor de ver morir esta madrugada á su hijo Balbino Martín Muñiz, hermoso niño de ocho meses de edad.

A sus afligidos padres damos nuestro más sentido pésame.

NOTAS MUNICIPALES

En la Casa Consistorial se reunió ayer la Comisión de obras, para despachar varios asuntos pendientes.

Informó favorablemente la petición para colocar un urinario en la Plaza de Azcárraga.

—

También se reunió ayer la Comisión de ensanche.

Acordó informar en sentido favorable la liquidación hecha por el arquitecto de las obras de la alcantarilla de la Plaza de Lugo y que se devuelva al contratista la fianza que tiene constituída.

Informó también favorablemente una instancia de D. José María Rodríguez, para elevar un segundo cuerpo en la casa que construye en la Plaza de Pontevedra.

En el mismo sentido informó una solicitud de don Manuel Amado, para hacer los medianiles de las casas números 9, 10 y 11 de la calle de Linares Rivas.

—

En la secretaría del Ayuntamiento se desea la presentación de Santiago Veiga Viñas, de 19 años, natural de Cayón.

—

Por la Alcaldía se remitió ayer al Gobierno de provincia, para su inserción en el *Boletín Oficial*, un anuncio haciendo público que se halla expuesto en la Casa Consistorial, por ocho días, el presupuesto ordinario de gastos é ingresos para el año próximo.

—

Don Ricardo Echevarría presentó en la Alcaldía una instancia solicitando autorización para continuar una instalación sobre la sepultura de D. Federico Tapia.

—

Solicitó autorización D. Francisco Juncal para realizar varias obras en la casa número 19 de la calle del Parrote.

LA PLAZUELA

¡Qué hermoso aspecto, qué grandioso espectáculo el que ofrecieron los liberales en su Asamblea! El apoyo del trono, el más firme sostén de la Monarquía, el dique encargado de contener el desbordamiento de las pasiones democráticas, el regulador de la opinión nacional, convertido en una reunión de comadres enfurecidas y desenfrenadas que se disputan el mangoneo! Bonita autoridad moral la que conservarán, después de este sensacional suceso, los dos papas de esa dividida iglesia, y sus camarlengos, los que, hasta con el esfuerzo de su brazo, mantuvieron su bandera!

Todo el innoble poso de pasiones, rencillas, odios y mezquindades se ha removido y sale á la superficie, bajo la acción de la tremenda sacudida que los liberales dieron á su cacharro. Y de la gran borrasca, que dan sobrenadando, como tras de un naufragio, las ilusiones defraudadas de Moret, las ó[illegible] y astutas marrullerías hipócritas y mal encubiertas de Montero Ríos y la inconfesable manera con que se ha hecho en esa elección la integración de votos.

La opinión ha seguido con evidente y justificado desvío todo ese proceso de incubación de un estadista. Se decía, y con harta razón, que mal podría ello improvisarse en cualquiera de los señores que aspiraban á la jefatura, por muchos que fuesen los votos que se les sumasen. Y se añadía que cuando un político no es, en opinión de sus contemporáneos, el hombre indicado para asumir con serenidad la abrumadora tarea de conducir á su país por el árduo camino de la historia, poco importa que sus amigos le alcen sobre el pavés y que la Corona le encomiende una ó varias veces la formación de ministerios. Podrá calentar el sillón de la Presidencia, podrá empujar y favorecer á sus protegidos y regalar actas á sus devotos, pero no será nunca el hombre que demanden su país y su credo.

Esto ocurre en las circunstancias presentes con los Sres Moret y Montero, con bien ligeras diferencias. Abrumado el primero por una impopularidad, más ó menos justa, pero difícilmente igualada, habituado además á burlar todas las doctrinas y desflorar todas las orientaciones sin arraigar jamás en ninguna que no sea la de su pueril versatilidad, que le hace gritar con los anticlericales y gobernar con los reaccionarios; aniquilado el señor Montero Ríos por su asombrosa insulsez política que lo niega todo sin afirmar nada, y por el inolvidable recuerdo del baldón que el tratado de París unió indeleblemente á su nombre, en virtud de una mansedumbre que podrá haberle granjeado las gratitudes palatinas á las que aquella vergüenza fué brindada, pero que no podrá jamás permitirle volver á la gracia de la opinión pública, ¿cómo pedir á ninguno de esos dos políticos que se conviertan de la noche á la mañana de unos caciques en gran escala en unos continuadores de la historia patria?

Poco importa, pues, lo que hayan votado los asambleistas; ninguno de los candidatos será nunca un verdadero jefe.

Mañana, en un mañana de unos cuantos años, podrá la opinión liberal agruparse al rededor de un programa, llámese Canalejas, llámese Villaverde quien lo tremole. Es, por el momento, la tal opinión está en el nirvana y al lado de Moret y Montero quedan, vivos unos, momificados otros, los caciques provinciales y locales de las organizaciones fusionistas.

Y con eso se podrá mangonear pero no se gobierna, aunque á su frente se ponga al violento y mediocre marqués de la Vega de Armijo que los liberales han tomado como figurón de relleno.

Desde La Estrada

Sr. Director de EL NOROESTE

Mi distinguido amigo: breves líneas son las que voy á dirigir á usted con motivo de unas elecciones que de todo han tenido menos de legales. Abusos, abandono de funciones por individuos de las mesas, coacciones de todo género en que han intervenido funcionarios del orden judicial, amenazas dirigidas á los votantes por interventores: he ahí todo. Para dar idea de lo ocurrido, basta consignar que el presidente de la mesa en uno de los colegios próximos, viendo dudoso el triunfo de su candidatura, abandonó el puesto para situarse á la entrada del local, en donde, á viva fuerza, hacía tomar las papeletas á los electores.

En otro colegio esperaron en vano más de setenta individuos la constitución de la mesa, sin que los interventores apareciesen por ningún lado. Y para remate de la obra, ayer en el escrutinio general, no fueron oídas las protestas y reclamaciones de algún candidato perjudicado, violando la mesa en esta forma, el precepto que en forma imperativa establece el artículo 49 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, sobre adaptación de la ley electoral á las elecciones de diputados provinciales y concejales.

—

A los partidarios del cacique de este municipio parece que les ha picado algo desde la publicación de mi anterior carta en el periódico de su digna dirección, y alguno hubo que, sin reparar en medios, salió á su defensa, aunque con tan mala suerte, que bien pudiéramos decir que ha contribuído á engrosar el capítulo de cargos que contra aquél existen. Refiérome á un suelto publicado por *El Ancora*, de Pontevedra, en el número correspondiente al 16 de los corrientes, en el cual el articulista, que parece atacado de manía persecutoria, olvidando las consideraciones que en el trato social nos debemos las personas, escoge para combatir á este corresponsal, un lenguaje burdo é insolente, que más

Por el Director
José M. Lombardero

2009 Ministerio de Cultura

bien parece propio de gentes de plazuela que de personas de mediana cultura.

Asunto este de menor cuantía, no admite réplica, ni yo me decidiría á usar con el desesperado articulista igual procedimiento, porque sería descender tanto como él. ¿No sería mucho mejor que el *proscrito de Puenteareas* si cree que no son exactos los cargos que en mi anterior hacía al susodicho cacique, tratase de desvirtuarlos con pruebas fehacientes? Olvídase de esto para hablar, en cambio, de ruindad, envidia y basura, terminando con incoherentes observaciones sobre progenituras y genealogías, y con amenazas estúpidas.

No es el periódico campo apropósito para cuestiones de tal naturaleza, que si lo fuera, de buen grado aceptaría la discusión. Déme el corresponsal del «Ancora» medios de acción; materia no me falta. Y empezaremos cuando guste.

Réstame únicamente hacer una advertencia al articulista; es ella decirle que por ese camino no se conquista á la opinión sensata; tome las cosas con más calma, y no se precipite, porque pudiera darse el caso de quedar en mitad de la carrera, lo cual sería una lástima, ya que bajo tan buenos auspicios la ha comenzado.

De usted afmo. amigo y s. s. q. l. b. l. m.

EL CORRESPONSAL.

Estrada, 13 Noviembre 1903.

LOS OBREROS

Ayer celebró junta general la sociedad de carpinteros.

Se acordó no declarar la huelga al maestro señor Reboredo, como algunos proponían, por creería injustificada.

—

La sociedad de canteros *El Trabajo* celebrará junta general á las ocho de la noche de hoy.

EL PUERTO

Ayer entraron en este puerto los vapores *Cabo Ortegal*, de Marsella y Ferrol; *Itálica*, de Cádiz y Ferrol, y *Oropesa*, de Liverpool y La Pallice, con carga general; el *Sulitjelma*, de Bergen y Santander, con bacalao; y el *Compostela*, de Gijón, con carbón, y el pailebot *Fomento de Cariño*, de Ortigueira, con sardina.

Fueron despachados los vapores *Cabo Ortegal*, para Santander; *Cabo Prior*, para Carril; *Itálica*, para Gijón; *Malpica*, para Corcubión, y *Oropesa*, para Vigo y Buenos Aires, con carga general, y el *Sulitjelma*, para Vigo, con bacalao.

—

Del vapor *Oropesa* desembarcaron los pasajeros D. Ramón Sánchez, D. Manuel León, don Antonio Bouza, D. Federico do Campo y don Agustín Sánchez.

El *Oropesa* salió ayer mismo con rumbo á Buenos Aires, para donde conduce 207 pasajeros.

Aquí tomó 98.

—

Del vapor *Cabo Prior* se alijaron ayer 92 toneladas de carga general y del *Itálica 106*, para el comercio de esta plaza.

—

El pailebot *Fomento de Cariño* condujo una partida de sardina para expedir por ferrocarril á las plazas de Levante.

—

Ayer se alijaron del vapor *Sulitjelma* 800 fardos de bacalao, que procedentes de Bergen condujo para el comercio de esta plaza.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 16 de Noviembre.—*Betanzos*: sobre muerte del niño Pedro Carro Bugallo.—*Muros*: contra Manuel Lestón Fernández, por injurias.—*Padrón*: sobre hurto de robles de D. Manuel L. del Río.—*Arzúa*: sobre daños en postes telegráficos.—*Carballo*: sobre daños á Manuel Añón.—*Arzúa*: sobre lesiones á Angela Ramos Vázquez.—*Ortigueira*: contra Andrés Vidal Ameneiro, por lesiones.

—

Señalamientos para el día 17 de Noviembre.—SALA DE LO CIVIL.—*Ginzo de Limia*: María Segin Fontela con Dolores Rascado sobre nulidad de un testamento. Licenciados Méndez Brandón y Esparís.—*Verín*: Angela Barreira con doña Elvira Carnicero, sobre inscripción de fincas en el Registro de la propiedad. Licenciado Fernández (D. Carlos.)

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Ordenes*: contra Jesús Vieites Garaboa y otros dos más, sobre lesiones. Licenciado Pan de Soraluce.—*Arzúa*: contra Benito Novo Taboada, por lesiones. Licenciado Jack.—*Coruña*: contra Santiago Veira Ramos y otro, por lesiones. Licenciado Asúnsulo.

Sección segunda.—*Betanzos*: contra Blas Rivas Casal, por homicidio. Licenciados Linares y Wais.

La vista de esta causa se celebrará ante el tribunal del Jurado.

—

Concedióse un año de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al procurador de esta Audiencia D. Manuel López y López, y se admitió como su sustituto á D. Gabriel Monelos Sánchez.

—

Ha sido desestimada por el presidente de esta Audiencia la queja formulada por el fiscal municipal de Friol, D. José Santos, contra la instalación de la Sala de Audiencia y las oficinas de aquel Juzgado en la Casa Consistorial, por reunir ésta las suficientes condiciones de capacidad y ser de conveniencia para los vecinos del distrito.

—

También se desestimó la reclamación entablada por el Juez municipal de Nogueira de Ramuín contra el nombramiento de suplente.

—

Ayer ha sido puesto en libertad provisional Manuel González López, de la Grela, á quien se sigue sumario por lesiones.

—

Se concedieron treinta días de prórroga en el término posesorio, al Juez de primera instancia electo de Pontevedra D. Ricardo Salustiano Portal.

Crónica local

A la aprobación del gobernador civil envió ayer el Ayuntamiento de Abegondo los presupuestos para 1904 y la liquidacion de los ingresos y gastos de 1902.

El Ayuntamiento de Arzúa acordó abrir un concurso para arrendamiento de una casa cuartel para la Guardia civil de aquel puesto.

Por Real orden del Ministerio de Obras públicas, recibida ayer en el Gobierno civil, se concedió á D. Andrés López el aprovechamiento de 100 litros de agua por segundo de tiempo del río Furelos ó de la Fervenza, en Toques, como fuerza motriz para un molino harinero.

A las ocho de la mañana de ayer fué maltratada una infeliz anciana de 60 años, llamada Manuela Tomé Vales, domiciliada en la calle de los Huertos número 37, por los vecinos de su casa Manuela Díaz y su esposo Felipe Antonio Candal.

Además le arrojaron á la calle varios utensilios de cocina de su propiedad.

El hecho se pondrá en conocimiento del Juzgado.

Se remitió á la Comisión provincial el expediente instruído por el Ayuntamiento de Riveira, para la apertura de la calle de San Alberto, solicitando que se declare de necesidad la ocupación de terrenos con tal motivo.

Dispuso la Dirección general de prisiones que el vigilante de la cárcel de esta ciudad, D. Luís Suárez Arias, pase á prestar sus servicios como jefe á la de Gijón, con el sueldo anual de 1.126 pesetas.

El que desempeñaba esta plaza D. Aureliano Amieva Redondo, fué trasladado á la de vigilante de la Coruña con el haber de 1.000 pesetas, quedando en situación de suspenso, interin no se resuelve un expediente que se le sigue.

Se ordenó que sea trasladado de la cárcel de Santiago á la de la Coruña, el preso José Ares Currás.

Hállanse vacantes las plazas de médicos titulares de Sobrado y Valdoviño, dotada la primera con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, y la segunda con el de 999.

Por resentimientos anteriores riñeron en la calle de San Andrés, á las doce de ayer, dos mujeres llamadas María Muiños Sanjurjo, domiciliada en la casa número 21 de Riazor, é Ignacia Varela López, que habita en la calle de San Andrés número 115.

Un guardia municipal que intervino puso paz entre las alborotadoras.

Anteayer mañana, á la llegada del tren mixto, un sujeto llamado José Mosquera, alias *La Sopa*, se hallaba en la estación del ferrocarril molestando á los viajeros é interrumpiendo el tránsito de los mismos.

Requerido por los agentes de policía para que abandonase el local, los desobedeció, promoviendo un escándalo auxiliado por algunos compañeros que le instaban á permanecer dentro.

Fué denunciado al Juzgado.

En la tarde de anteayer el tranvía número 2, que venía de la Estación, chocó, al llegar frente á la calle de Santa Catalina, con un carro de gaseosas propiedad de D. Francisco Macho, que guiaba Ramón Sanmartín.

Del choque resultó el tranvía con la lanza rota, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

En la Escuela superior de comercio de la Coruña se halla vacante la cátedra de Economía política y Legislación mercantil, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, la de Procedimientos judiciales y Práctica forense, con el haber anual de 3.500 pesetas.

Ambas plazas se proveerán por traslación.

En la calle de la Cormelana tuvo anteayer una disputa Juan Otero Díaz, de 48 años, casado y habitante en la calle del Orzán número 9, con Alfredo Mosquera, de 23 años, su mujer María Muiños Sanjurjo, de 24, y el padre de ésta Lorenzo Muiños Fernández, de 59.

Terminada por el momento la cuestión, se dirigieron á Riazor, en donde habitan, el Mosquera, su mujer y su suegro, y al pasar por frente al Instituto Da Guarda volvieron á encontrarse con Juan Otero y al verlo comenzaron á arrojarle piedras hasta derribarlo al suelo en donde continuaron maltratándolo.

Recogido por un guardia municipal fué trasladado en una camilla al Hospital civil.

Allí lo reconocieron los médicos Sres. Guillán y Paradela apreciándole un magullamiento general, graves contusiones en el hombro izquierdo y la fractura del peroné de la pierna derecha.

El herido quedó en el Hospital para su curación.

Se trasladó al subdelegado de farmacia un oficio del inspector general de Sanidad, para que manifieste si se ha constituído la Junta de gobierno y patronato del cuerpo de farmacéuticos con título.

En conducción ordinaria saldrán hoy para el penal de Burgos, á donde van á extinguir condena, los presos José Alvarez y Alvarez, José Ramón Fajar y Juan Costa N.

Ha sido destinado á la jefatura de minas de esta capital, el ingeniero del ramo D. Antonio María de Irimo.

Por la guardia civil del puesto de Puentedeume han sido detenidos los jóvenes de la parroquia de Barallobre, en Fene, Manuel Cordeira y Francisco Vila, que se hallaban reclamados por el juez de aquel partido como autores de lesiones graves inferidas á Jesús Rodríguez Miranda la noche del 5 del corriente al salir de un baile.

Los detenidos ingresaron en la cárcel de aquella villa.

El número 22 de la notable revista *Prácticas Modernas*, que dirige nuestro amigo don José Gradaille, contiene el siguiente interesante sumario:

La agricultura en el mes de Diciembre, *Zeas Nanre*.—Recetas útiles.—Correspondencia.—Ofertas y demandas.—Anuncios.—El servicio agronómico.—Resultados prácticos en el cultivo del trigo á la moderna, *V. Villanueva*.—La raza Charolesa (dos grabados), *B. C.*—Practicando: Un cultivo de patatas, *José Sueiro Norat*.—Drenaje (grabado), *Agro*.—Preparación del cerdo salado, *F. A.*—La raza Plymouth Rocks (grabado), *G. Bankiva*—Cría caballar, *Antígono*.—Consultas gratuitas.—Prácticas médicas: Mal de miseria, *Doctor Llageardi*—A las colectividades de interés general.—Información.—Sumario de sumarios.

En la madrugada de hoy pernoctaron en la prevención municipal dos sujetos, conocido uno por el *Cojo Brandariz*, y el otro por el *Tuerto pelotas*, que en completo estado de embriaguez promovieron un escándalo en la calle del Orzán.

A la una de la madrugada se presentaron delante de una casa de lenocinio conocida por por la *de la Ciega*, llamando á una de las pupilas que es querida del *Cojo*.

Como aquélla no saliese, éste comenzó á dar voces, alarmando al vecindario.

La oportuna intervención de varios serenos puso fin al escándalo, llevando detenidos á los promovedores del alboroto.

Compañía Anónima Ferroviaria

VASCO-CASTELLANA

Se recuerda á los señores obligacionistas de esta Compañía que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del 5.° dividendo pasivo de las obligaciones suscriptas, debiendo abonarse en las provincias á los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó á los habilitados posteriormente por esta Compañía. Los suscriptores de Madrid deberán efectuarlo en las oficinas del Crédit Lyonnais en dicha villa, Puerta del Sol, número 9.

Bilbao, 12 de Noviembre, de 1903.—*El Secretario general*, FEDERICO JIMÉNEZ.

El médico especialista, director facultativo del Gabinete mecanoterápico de Madrid, llegará á la Coruña y recibirá los días 20 y 21 del actual, de once á seis, en el Hotel Francia á todos los que padecen de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas. Véase 4.ª plana.

Semillas de cereales extranjeros. Se envía tarifa de precios y muestras.

Horticultura y floricultura.

CANTÓN GRANDE, 12

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Villaverde en Palacio

MADRID 19 (15 h.)

Hoy estuvo en Palacio el Sr. Villaverde, despachando con el rey.

Informó al monarca de los asuntos de actualidad.

Los aspirantes á registros

MADRID 16 (23'30 h.)

Una numerosa comisión de aspirantes á registros de la propiedad, visitó hoy en el Congreso á varios ministros.

Visitó también al Sr. Romero Robledo y otros políticos, para pedir que se amplíen las cincuenta plazas de la convocatoria hasta el número de 127, que son los aprobados en el último ejercicio.

Los comisionados salieron bien impresionados.

Villaverde indispuesto

MADRID 19 (15 h.)

Al salir de Palacio el Sr. Villaverde se sintió indispuesto.

Retiróse á su domicilio.

Ignórase si podrá concurrir á las Cámaras.

Regreso de Maura

MADRID 16 (23'30 h.)

Hoy regresó á Madrid el Sr. Maura después de haber pasado dos días de caza en la provincia de Toledo.

La cuestión Torres Cartas

MADRID 16 (23'30 h.)

Se ha sobreseído la causa instruída por la jurisdicción de Marina en virtud de la denuncia del ingeniero Sr. Torres Cartas, por amenaza y coacción.

El asesor no encontró materia punible en lo que constituía la denuncia.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia

MADRID 16 (19'40 h.)

Hoy firmó el Rey los decretos siguientes:

Promoviendo á la dignidad de maestrescuela de la catedral de Burgos á D. Eugenio Marcelo, actual arcipreste de Mallorca.

Idem á deán de la de Córdoba á D. Francisco Morales, canónigo de Málaga.

Idem á arcediano de Barcelona á D. Isidro Casañas, canónigo de Urgel.

Nombrando arcediano de Cuenca á don Luís Pérez Caso.

Promoviendo á maestrescuela de la catedral de Orihuela á D. Juan Argonella.

Idem canónigo de la de Toledo á D. Segundo Ayala.

Nombrando abad de la Colegiata de Soria á D. Santiago Gómez Santacruz.

Idem canónigo magistral de Ciudad Real á D. Pedro Gil García.

Idem canónigo de Calahorra á D. Carlos Rodríguez, propuesto en el primer lugar de la terna de oposición.

Idem canónigo de Albarracín á D. José María Gómez.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Pamplona á D. Tomás Mínguez, juez del distrito de Palacio de Madrid.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Zaragoza D. Manuel Ruíz.

Declarando excedente, á su instancia, á D. Enrique Gotarredona, magistrado de Castellón.

Los pantanos

Viaje de Gasset.—El pantano de La Peña

MADRID 16 (23'30 h.)

El ministro de Agricultura, Sr. Gasset, salió hoy en el expreso de Barcelona para Zaragoza.

El gobernador civil de esta provincia y varias comisiones, salieron para Calatayud, con objeto de recibirle.

A las siete de la mañana se formará un tren especial, para que el ministro y sus acompañantes puedan ir á La Peña, con objeto de inaugurar el pantano.

Irá el arzobispo de Zaragoza, que bendicirá el pantano.

También asistirán los obispos de Huesca y Jaca.

Concurrirán además diferentes comisiones oficiales y los amigos íntimos del ministro.

El Rey á Lisboa

Siguen los preparativos

MADRID 16 (23'30 h.)

En Lisboa se activan los preparativos para recibir al Rey de España.

Está ya casi ultimado el programa de los festejos que habrán de celebrarse durante la estancia de D. Alfonso en aquella capital.

El rey Carlos y los ministros

MADRID 16 (23'30 h.)

Como el tren regio de España llegará sin trasbordo á Lisboa, el rey Carlos ha desistido de salir á recibir en la frontera á Alfonso XIII.

Le aguardará en la estación de la Avenida de Entroncamento.

Al llegar el rey de España, se pondrán á sus órdenes el presidente del Consejo y el ministro de Negocios extranjeros.

Notas parlamentarias

El proyecto de huelgas

MADRID 16 (23'30 h.)

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de huelgas y coligaciones ha abierto una información pública.

Hoy informó ante la Comisión, el jefe del partido obrero español, Pablo Iglesias.

Llamó al proyecto, ley del privilegio.

Afirmó que la legalidad hoy existente para las huelgas, es mejor que lo que se propone, pues en el proyecto se ataca el derecho de asociación que tienen los obreros.

Dijo que aunque la ley llegue á estar en vigor no se cumplirá.

Solo servirá, añadió, para irritar á los obreros.

La comisión de presupuestos del Congreso

MADRID 16 (23'30 h.)

Hoy se reunió la comisión de presupuestos del Congreso.

Examinó el del ministerio de Instrucción pública.

Concurrió á la reunión, para dar explicaciones, el ministro del ramo.

Aprobó hasta el capítulo noveno.

Los presupuestos en el Senado

MADRID 16 (23'30 h.)

Se reunió hoy la comisión de presupuestos del Senado.

Aprobó el dictamen de la subcomisión que entendió en el presupuesto del ministerio de Estado, con ligeras variaciones.

La comisión de actas del Congreso

MADRID 16 (23'30 h.)

Hoy se reunió la comisión de actas del Congreso.

Aprobó por unanimidad el dictamen favorable para el Sr. Vallés y Ribot, por el distrito de La Bisbal.

Choque de trenes

Viajeros muertos y heridos

MADRID 16 (23'30 h.)

Despachos de Nueva York recibidos en París dan cuenta de un siniestro ferroviario ocurrido en la línea férrea del Estado de Illinois.

Dos trenes de viajeros chocaron, quedando uno montado sobre el otro.

Perecieron cuarenta personas.

De ellas 39 eran negros.

Resultaron heridos veinte negros y tres blancos.

El material sufrió daños de consideración.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 16 (22'30 h.)

A las 2'35 se abre la sesión.

Preside el Sr. *Romero Robledo*.

La Cámara está muy desanimada.

Ruegos y preguntas

La huelga de Riotinto

El conde de *San Simón* se ocupa de la huelga de Riotinto.

Le contesta el Sr. *García Alix*.

Dice que el gobernador de Huelva está trabajando para solucionarla y que su conducta merece plácemes del Gobierno.

Otras preguntas

Varios diputados hacen diferentes ruegos y preguntas, todos ellos sin interés.

La cárcel de mujeres

El Sr. *Aguilera* se ocupa del estado ruinoso en que se encuentra la cárcel de mujeres de Madrid.

El ministro de *Gracia y Justicia* dice que ha ordenado el reconocimiento de dicho edificio, que realmente es deplorable.

Añade que tomará la medidas necesarias para evitar desgracias.

Dice que trata de buscar otro nuevo edificio á donde trasladar las reclusas.

Otra vez lo de Riotinto

El Sr. *Burgos* se ocupa de la huelga de Riotinto.

Manifiesta que todo conflicto de orden público revestiría allí gran importancia, no solamente por la cifra de la población obrera, sinó también por que las compañías explotadoras de las minas están al amparo del pabellón extranjero.

Ofrece al Gobierno el apoyo de los representantes en Cortes, para que resuelva la huelga.

Expone que allí se ha adelantado mucho á las reformas sociales y que la población obrera ha dado muestras de gran sensatez y cordura.

Pide al ministro que envíe á Huelva una comisión análoga á la de reformas sociales que se encuentra en Bilbao, para que estudie lo que ocurre en Riotinto y proponga los remedios que estime necesarios.

El Sr. *García Alix* manifiesta que en el proyecto que tiene presentado al Parlamento, hay medios para reglamentar las huelgas.

Opina que, efectivamente, en los grandes centros obreros deben tomarse medidas de previsión y velarse por la independencia de las autoridades locales, para evitar que en el momento de un conflicto no tengan el respeto del pueblo.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (6

León Tolstoy

Ana Karenine

—Que por lo menos vayan á buscar á mi hermano—dijo ésta.—Cuidará de la comida, y si no, va á ocurrir lo de ayer y los niños no podrán sentarse á la mesa á la hora debida.

—Está bien; ya daré las órdenes oportunas. ¿Has mandado comprar leche fresca?

Y Daría Alejandrowna se entregó á sus ocupaciones domésticas, por medio de las cuales trataba de mitigar su dolor.

V

Esteban Arcadievitch había estudiado bastante; pero aunque dotado de ingenio natural había sido siempre el último de la clase, efecto de su holgazanería y su distracción.

Una vez terminada su carrera, á pesar de que había sido un libertino, logró un buen cargo en la magistratura, el de presidente de un tribunal de Moscou merced á la protección del marido de su hermana, Alejo Alejandrovitch Karenine, uno de los miembros más influyentes del ministerio.

Cierto que, á falta de un Karenine, contaba con un centenar de otras personas, primas, y primos, tíos y tías, que le habrían proporcionado aquel cargo ó cualquiera otro equivalente.

Disfrutaba de un buen sueldo y el patrimonio de su mujer era considerable; á pesar de lo cual se encontraba siempre apurado y comido de deudas.

Esteban Arcadievitch estaba emparentado ó era amigo de la mitad de Petersburgo y Moscou y había nacido entre gentes de alta posición y grande influencia. La tercera parte de los personajes adictos al gobierno y á la corte habían sido amigos de su padre y le habían conocido á él de niño, otra tercera parte le tuteaban y el último tercio estaba compuesto de «sus buenos amigos». Contaba, pues, con el apoyo de todos los dispensadores de los bienes de este mundo, en forma de empleos, pensiones, mercedes, etc., y por consiguiente no podía ser abandonado por los suyos. Así que, no encontró dificultad alguna para lograr una petición ventajosa. No se trataba más que de evitar los celos, las quejas y las quisquillas de sus colegas, cosa que le era relativamente fácil á causa de su natural bondad.

Nadie le podía rehusar el cargo ó el sueldo que él pretendía. ¿Qué pedía de extraordinario? Ni más ni menos que lo que obtenían sus colegas, sintiéndose capaz como cualquiera otro de cumplir sus compromisos.

Esteban Arcadievitch no solo era amado por su carácter jovial y por su lealtad á toda prueba, sino que además cautivaba á todo el mundo por su exterior simpático, sus ojos vivos y todo el conjunto de su persona.

—¡Ah, Estebanillo Oblonsky! Hélo aquí—exclamaban todos al verle y cuando él se alejaba se sonreían con el deseo de volverle á ver al día siguiente y el otro...

Después de ocupar por tres años el cargo de presidente, Esteban Arcadievitch había conquistado, no sólo la amistad, sinó la consideración de sus colegas, inferiores y superiores, y de todas las personas con las que estaba en relaciones por sus negocios.

Las cualidades que le valían la estimación general eran en primer término una extremada indulgencia para todos, fundada en el sentimiento de los propios afectos; en segundo lugar, un liberalismo absoluto, no el liberalismo predicado por su periódico, sino el que corría (valga la frase) por sus venas, y le hacía igualmente afable con todas las personas, (cualquiera que fuese su condición) en tercer lugar una completa seguridad en los negocios de que se ocupaba, lo que le permitía no apasionarse nunca, y por consiguiente, no equivocarse.

Al llegar al Tribunal, se dirigió á su despacho seguido de un ujier que con la mayor gravedad le llevaba su cartera y que le ayudó á vestir la toga antes de pasar á la sala de sesiones. Los empleados de servicio se levantaron todos á su paso y le saludaron con respetuosa sonrisa. Esteban Arcadievitch se apresuró, como siempre, á ocupar su puesto, á la vez que estrechaba la mano de sus compañeros del Consejo. Se chanceó, dirigiendo la palabra ya al uno, ya al otro, en las justa medida de las conveniencias, y abrió la sesión.

Todos le veían sencillo y campechano y el secretario se le acercó con el gesto amable y respetuoso, común á todos los que rodeaban á Arcadievitch, y al presentarle unos documentos, le dijo en el tono *familiar* y *liberal* de que él había dado ejemplo:

—Al fin hemos conseguido los informes de la administración del gobierno de Penza; si me lo permitís, os los daré á leer.

—¡Ah! ¡por fin, después de tanto tiempo!—respondió Esteban Arcadievitch, rompiendo con el dedo la cubierta.

—Ahora bien, señores...—y empezó la sesión.

Si pudieran imaginar—pensaba preocupado—la situación en que se encontraba hace media hora su presidente!—pero pronto se desvanecía esta ligera preocupación.

El Consejo debía durar sin interrupción hasta las dos de la tarde, pero aún no habían dado cuando se abrieron las altas puertas de la entrada del Tribunal y una persona apareció en el umbral.

Todos los miembros del Consejo, al observar este pequeño detalle que les distraía de la grave tarea, se volvieron, pero ya el ujier de guardia había hecho salir al intruso cerrando tras él la puerta.

Terminada la sesión, Esteban Arcadievitch se levantó y siguiendo las costumbres liberales de la época sacó unos cigarrillos y los distribuyó en la sala misma del Tribunal antes de volver á su despacho. Dos de sus colegas, Nikitine, veterano en la Administración y Grinewitch, gentilhombre de cámara, le acompañaron.

Podremos terminar después de comer—dijo Oblonsky.

—Así lo creo—respondió Nikitine.

—Ese Famine debe ser un solemne pícaro—dijo Grinewitch aludiendo á uno de los personajes del proceso que habían estado examinando.

Esteban Arcadievitch hizo un ligero mohín como para dar á entender á Grinewitch que no era conveniente emitir un juicio anticipado, y no respondió.

—¿Quién es el que ha entrado en la sala—preguntó al ujier.

2009 Ministerio de Cultura

GONZALEZ BYASS Y C.ıA L.D -- JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VINA A B LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA 1847-APOSTOLES-MATUSALEM.—VINOS OLOROSOS Y LO MAS VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.—Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlucar.—OPORTO.—De nuestras bodegas en Oporto.
COGNAC JEREZANO.—Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

El Gobierno se ha ocupado de garantir los establecimientos industriales.

Rechaza el supuesto de que las compañías extranjeras apelen al pabellón de su país, pues no concede á las empresas extranjeras, otros derechos que á los nacionales.

Por lo demás, agrega, el movimiento de Riotinto no lo dirigen los socialistas, sino otros elementos agitadores.

Rectifican ambos oradores.

Los enterramientos civiles

El Sr. *Vallés y Ribot* se ocupa de las circulares dictadas sobre los enterramientos de personas que mueren fuera de la religión católica.

Dice que estas se hallan incumplidas por el clero católico, que sigue una conducta muy distinta á la predicada por Jesucristo.

El Sr. *Nocedal* le interrumpe.

El Sr. *Vallés y Ribot* le contesta: Con chistes se ganará S. S. fama de chistoso, pero no de orador parlamentario.

Sigue ocupándose de los enterramientos y cita el caso de que en Santa Eugenia de Riveira, donde se ha construido un cementerio civil, el clero opone todo género de dificultades.

Otro tanto ha ocurrido, agrega, en un pueblo de la provincia de Pontevedra, donde á pesar de haberse presentado los planos, no se autoriza la construcción del Cementerio.

Pregunta que medidas piensa adoptar el Gobierno para obligar al clero al cumplimiento de la ley.

Lectura de telegramas

El ministro de la *Gobernación* manifiesta que acaba de recibir varios telegramas de Huelva comunicándole que más de cuatro mil huelguistas han vuelto al trabajo.

Los demás parecen dispuestos á reanudar también sus tareas.

ORDEN DEL DIA

Discusión de los presupuestos

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

Se leen varias enmiendas presentadas.

La intervención de Nocedal

El Sr. *Nocedal* deseaba hacer uso de la palabra para contestar á las alusiones que le hicieron los señores Salmerón y Villaverde, pero no estando estos presentes, aplaza su intervención para cuando vengan.

El Sr. Moret

Hace uso de la palabra el Sr. *Moret*.

Declara que la ausencia del Sr. Villaverde no le impide decir que la falta de cumplimiento de la ley Weyler, sobre la división del cuerpo de administración militar, no puede seguir tolerándola la minoría á que pertenece.

Declara que el jefe del Gobierno les hizo en la última sesión promesas en el sentido de que se haría cumplir la ley.

Por lo tanto, añade, que si el Gobierno no hace declaraciones terminantes en este sentido, se verán obligados á emplear todos los medios reglamentarios para impedir que la voluntad de un cuerpo se imponga á la voluntad de toda una nación.

El Sr. *Besada* declara, en nombre del Gobierno, que éste según las palabras del Sr. Villaverde, está resuelto á dar una satisfacción á las minorías y evitar que se siga faltando á la ley.

Dice que cree planteada esta cuestión á deshora, porque hay pendiente en el Senado un proyecto de ley del general Linares para solucionar esto.

Manifiesta que caben dos caminos, ó excitar el celo de la otra Cámara para que active ese proyecto y venga aquí, ó esperar el debate del articulado de los presupuestos, donde puede presentarse una enmienda haciendo obligatoria la división del cuerpo de Administración militar.

Le contesta el Sr. *Moret* que se daría por satisfecho, pero que teme que luego, al venir la discusión del articulado de los presupuestos, se salga con el registro de que la ley de relaciones de ambas Cámaras impedía la discusión de este asunto.

El Sr. *Besada* dice que no debe dudarse de la seriedad y formalidad del Gobierno.

El Gobierno quiere que todas las leyes se cumplan, é insiste en que al discutirse el articulado del presupuesto, será la ocasión oportuna en que el Congreso pueda resolver acerca del particular.

Azcárate y Canalejas

Intervienen en este debate los Sres. *Azcárate* y *Canalejas*.

Abundan en el mismo criterio del señor Moret.

Dudan de las promesas del Gobierno, pues temen que el articulado de los presupuestos llegue á discutirse en sesión permanente.

El Sr. *Besada* ofrece que se discutirá ampliamente.

La votación

Procédese á votar el artículo primero del capítulo primero.

Es aprobado en votación nominal por 105 votos contra 56.

Siguen las votaciones para los artículos restantes.

Apóyanse varias enmiendas á diferentes artículos del capítulo segundo, que fueron desechadas.

Estos son también aprobados y se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 16 (22'30 h)

Al abrirse la sesión está desanimadísima la Cámara.

Sólo hay presentes siete senadores.

Ruegos y preguntas

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Discusión de los presupuestos

Continúa la discusión del dictámen de la comisión de presupuestos sobre las obligaciones generales.

Rectifica el Sr. *Garzón*.

Aboga por la nivelación de los presupuestos y la reorganización de los servicios.

Dice que la investigación y la inspección debe vigilarlas el ministro y no las direcciones generales.

Le contesta el Sr. *Besada*, diciendo que no confundió la inspección con la investigación.

Indica que la inspección se halla afecta á la Dirección general de contribuciones, formando parte de ella peritos mercantiles y otros funcionarios.

Añade que está satisfecho de las reformas en el ministerio, con las que realizó una economía de un millón de pesetas.

Enumera las reformas que realizó.

Terminada la discusión de la totalidad, se pone á debate la sección tercera de las deudas del Estado.

El Sr. *Landecho* consume el primer turno en contra.

Se ocupa de la conversión de 1898 del exterior en interior y estampillado.

Extiéndese en largas consideraciones sobre este asunto.

El Sr. *Navarro Reverter* pregunta al ministro que hay sobre el fondo de previsión de 25 millones de pesetas, para el saneamiento de la moneda.

Intervienen en el debate varios senadores.

Se aprueba hasta la sección primera de la presidencia del Consejo.

El Sr. *Nieto* consume el segundo turno en contra.

Se levanta la sesión.

La huelga de Riotinto

Noticias oficiales

MADRID 16 (23'30 h.)

Telegrafía el gobernador civil de Huelva que cuatro mil mineros han vuelto al trabajo.

Hasta ahora no se ha alterado el orden.

Se cree conjurado el conflicto.

Una explosión

Imprudencia temeraria. — Una mujer muerta y dos heridos

MADRID 16 (23'30 h.)

Telegrafían de Vitoria que en el caserío de Itola, en el pueblo de Lasarte, ocurrió hoy una explosión que produjo gran pánico entre aquellos vecinos.

En una casa de un agricultor de aquel lugar hicieron explosión dos cartuchos de dinamita, causando grandes destrozos.

El dueño de la casa los había colocado en la cocina para que se secasen.

La explosión fué tremenda.

Quedó completamente destrozada la cocina, sufriendo además daños de consideración el resto de la casa.

Una hija del agricultor quedó muerta.

Otra hija y la criada quedaron gravemente heridas.

Lo de Panamá

Negociaciones entre Colombia y Panamá

MADRID 16 (23'30 h.)

Un despacho de Nueva York dice que han salido de Bogotá para Panamá los generales Reyes, Holgrin y Espina, llevando plenos poderes del Gobierno colombiano y del presidente Sr. Marroquín, para ofrecer á los habitantes del istmo un tratado satisfactorio y otras concesiones, á condición de que vuelvan á unirse á Colombia.

Temores de revolución

MADRID 17 (3 h.)

(URGENTE)

Telegramas recibidos de París dicen que se teme que estalle la revolución en Colombia.

Los obreros

Huelga aplazada

MADRID 16 (23'30 h.)

Los broncistas de esta Corte han aplazado hasta la semana próxima la huelga proyectada.

En el caso de no conseguir de los patronos lo que desean, para la semana próxima declararán espirado el plazo y apelarán á la huelga.

Tejedores en el Congreso

MADRID 16 (23'30 h.)

Una comisión de obreros tejedores de paño de Béjar estuvo en el Congreso, para conferenciar con el ministro de la Gobercción.

Le pidieron que intervenga con los patronos para solucionar la huelga que sostienen contra su voluntad.

Extranjero

Salvaje atentado

MADRID 16 (23'30 h.)

Dicen de Roma que al pasar un tren expreso cerca de la estación de Montebello, hizo explosión una bomba de dinamita, que había sido colocada en la vía férrea.

No hubo desgracias personales.

En el lugar del atentado se recogieron cuatro hilos de hierro y varios fragmentos de los proyectiles.

Ignóranse los móviles que habrán impulsado á los autores de este atentado.

Muerte de una princesa

MADRID 16 (23'30 h.)

Telegrafían de Darmstadt que falleció hoy la princesa Isabel, hija del gran duque de Hesse.

Los reyes de Italia

MADRID 17 (3 h.)

(URGENTE)

Llegaron á Cherburgo los reyes de Italia, de paso para Londres.

Varias noticias

El general Borbón

MADRID 16 (23'30 h.)

Hoy salió de las prisiones militares el general Borbón y Castellví, después de haber cumplido el arresto que le había sido impuesto.

El general Polavieja

MADRID 16 (23'30 h.)

Telegrafían de Tánger que á bordo del vapor *Joaquín del Piélago* marchó con dirección á Algeciras, pasando luego por Ceuta, la Comisión técnica que preside el general Polavieja, para estudiar las mejoras del puerto, iniciadas por el general Bernal.

La ruptura de los liberales

Comentarios. — Lo que dicen los monteristas

MADRID 16 (19'45 h.)

En los círculos políticos sigue siendo el tema de todas las conversaciones el resultado de la asamblea.

Dedúcese de cuanto se dice la completa ruptura del partido liberal.

Los monteristas dicen que ellos son el verdadero partido y que el Sr. Moret se debe ir con su aliado el Sr. Villaverde.

Trabajos de los moretistas

MADRID 16 (23'30 h.)

Los amigos del Sr. Moret tantean el terreno para proclamar jefe del partido al Sr. Moret.

Monteristas y moretistas se dirigen improperios, culpándose mútuamente del fracaso de la asamblea.

Canalejas y Montero.—Una conjunción

MADRID 16 (23'30 h.)

Esta mañana reunió el Sr. Canalejas á sus amigos, dándole cuenta de que había sido invitado á una reunión con los señores Montero Ríos y López Domínguez.

El Sr. Canalejas manifestó á sus partidarios que no admitiría nada que se separase de su programa de Marzo, que es su credo democrático, manteniendo íntegras sus doctrinas democrático-sociales.

Sólo así podrá llegar á una conjunción con el Sr. Montero Ríos.

El mensaje á Armijo.—Negativa de Montero

MADRID 16 (23'30 h.)

El Sr. Montero Ríos se ha negado á firmar el mensaje que los moretistas querían dirigir al marqués de la Vega de Armijo para que acepte el puesto de jefe del partido.

Dijo que ya era tarde para hacer esto y que se debe á los descientos diez que le votaron.

Teoría de los moretistas

MADRID 16 (23'30 h.)

Los amigos del Sr. Moret sostienen que el jefe del partido debe surgir de los debates parlamentarios, donde se contrasten las ideas y los programas.

Tres partidos

MADRID 16 (23'30 h.)

Las personas imparciales, creen que por consecuencia de la ruptura entre los liberales, surgirán tres partidos.

Dicen que se formará uno con la extrema derecha conservadora, acaudillado por el Sr. Maura.

Otro intermedio, con los elementos de los Sres. Villaverde y Moret.

Y otro liberal avanzado, bajo la dirección de los Sres. Montero Ríos y Canalejas.

Canalejas y López Domínguez

MADRID 16 (23'30 h.)

El Sr. Canalejas negó que hubiese conferenciado hoy con el Sr. Montero Ríos.

Dijo que había conferenciado con el Sr. López Domínguez, conviniendo ambos en que este último hiciese mañana en el Senado una pregunta sobre el incumplimiento de la ley constitutiva del Ejército en materia grave.

La jefatura de Armijo

MADRID 16 (23'30 h.)

Los moretistas dicen que en vista de que el Sr. Montero Ríos se niega á firmar el mensaje proclamando jefe del partido liberal al marqués de la Vega de Armijo, desisten de enviarlo.

El Sr. Navarro Reverter

MADRID 16 (23'30 h.)

Varios periódicos han afirmado que había ingresado en el partido liberal el exministro de Hacienda conservador señor Navarro Reverter.

La noticia resulta inexacta.

Lamentaciones de Vega Armijo

MADRID 16 (23'30 h.)

Los íntimos amigos del marqués de la Vega de Armijo dicen que éste dió 51 votos á la candidatura del Sr. Montero Ríos.

Añaden que el marqués se duele mucho de que los monteristas no hayan respondido á su generoso proceder.

Lo que dice «El Correo»

MADRID 16 (23'30 h.)

Hablando este periódico del resultado de la asamblea de los liberales, dice que la división de ayer adquirió tan extraordinaria gravedad, que para nadie era un secreto.

Por eso, dice, no debió convocarse la asamblea que sólo había de servir para poner aquella división de manifiesto.

Los trabajos que ahora se anuncia que se hacen para llegar á una solución de concordia,—añade *El Correo*—mucho tememos que conduzcan á resultados semejantes.

Un artículo del «Heraldo»

MADRID 16 (22'30 h.)

El artículo de fondo del *Heraldo* se titula *El expartido liberal*.

Censura lo ocurrido ayer en la asamblea.

Dice que el partido liberal fué y que ya no es.

Añade que se reunieron cuatrocientas personas que aseguraban que representaban al país, sin que les siguiera la masa ni la opinión.

En casa de Montero

MADRID 17 (3 h.)

Anoche hubo mucha concurrencia en la casa del Sr. Montero Ríos.

Asistieron varios exministros.

Cambiaron impresiones.

Dicen que no se adoptó ningún acuerdo.

Las casas de los Sres. Moret y conde de Romanones se vieron también muy visitadas.

Los exministros y Montero.—Inteligencia con Canalejas y López Domínguez.

MADRID 17 (3 h.)

(URGENTE)

Informes oficiosos aseguran que los exministros que visitaron anoche al señor Montero Ríos, le expusieron que los acuerdos por ellos adoptados eran los de mantener la intransigencia con Moret y una política de atracción con el marqués de la Vega de Armijo.

Dijéronle que habían acordado ratificar la inteligencia con los Sres. Canalejas y López Domínguez, la cual se hará pública brevemente en el Parlamento.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 16
Interior	77'25	77'35
Amortizable 5 por 100	97'45	96'55
Banco de España	478'50	478'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	448'00	—
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	102'0	102'00
Idem » » 4 »	100'90	100'95
CAMBIOS		
París, vista	34'00	33'50
Londres, vista	—	33'55
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	—	127'27

PALMA.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

A los fabricantes de conservas
—Y—
COMERCIANTES DE ULTRAMARINOS

Se venden cinco grandes depósitos para aceite, de latón doble, con grifo de presión y llave, nuevos y de 100 arrobas de cabida cada uno.

Razón: D. Juan de D. Torres, Universidad, 7.—Santiago.

Muebles: Se vende un juego de alcoba, compuesto de armario con dos lunas, lavabo, cama con jergón tapizado y mesa de noche, todo nogal y castaño.—Cantón pequeño, 22, principal.

Se venden las cuatro séptimas partes de la casa número 6, huerta y más agregadas, conocidas por de Barrié, sitas en el Temple, que confinan con las carreteras de Cambre, San Pedro de Nos, puente del Burgo y camino de la Gándara.

Informarán en el piso principal de la casa número 6, calle de Santo Domingo.

CASA PARA VIAJEROS

La propietaria de esta antigua y acreditada fonda trasladó su domicilio de la calle Real, número 25, al 66 de la misma, donde tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un nuevo local con amplias y cómodas habitaciones.

66, Real, 66

Naviera del Noroeste

Servicio semanal de navegación á vapor por el litoral gallego

Para Vivero, Foz, Ribadeo y Vega de Ribadeo, tomará carga atracado á los muelles de Garás, del 4 al 10 del actual, el vapor

SALVORA

Para informes dirigirse á su consignatario D. Melitón Fernández, Cantón Pequeño 12, bajo.

La Naviera del Noroeste

Servicio semanal de navegación á vapor por el litoral gallego

Para Camariñas, Corcubión, Muros, Vigo, Marín, Villagarcía, Puebla y Riveira, tomará carga el 17 al 18 del actual, atracado á los muelles de Garás, el vapor

ONS

Para informes dirigirse á su consignatario D. Melitón Fernández, Cantón pequeño, 12, bajo.

The Pacific Setam Navigation COMPANY

Para La Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de este puerto el 19 de Noviembre el vapor

ORITA

admitiendo pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Billetes directos a Nueva York con trans bordo en Liverpool á la *Cunard Line*.

Duración usual de la travesía de la Coruña á Liverpool, tres días.

De Liverpool á Nueva York, cinco días.

Agentes: **Sobrinos de José Pastor.**

MEDICO

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital real de Santiago

ESPECIALIDAD

Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y propias de la

MUJER

Consulta de diez á una

Calle de Panaderas, 53, 2.º

PARA REGALOS

JOYERIA DE GENEROSO ESCUDERO

SAN ANDRÉS, 14.—LA CORUÑA

Ninguna TOS resiste 24 horas á las Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Instituto de vacunación y seroterapia DE LA CORUÑA

ORZAN, 64

Vacunación directa de la ternera.

ANÁLISIS de orina, jugo gástrico, leche, etc.

INVESTIGACIONES MICROSCÓPICAS de tumores, esputos, secreciones orgánicas, etc.

RAYOS X: radioscopia, radiografía, radioterapia

ASISTENCIA Á PARTOS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Médico especialista, M. Barca, San Andrés 35

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería *Cantón Pequeño, 13*

LA CORUÑA

Modelación impresa para ayuntamientos y juzgados.—Objetos de escritorio.—Material para oficinas del Estado y particulares.

ESPECIALIDAD — CIRUGIA GENERAL

GABINETE QUIRÚRGICO DEL MEDICO

García Fernández

ESCALERAS DE LA PLAZA, 5 y 7, 2.º, IZQUIERDA

Consulta de 8 á 10, de 12 á 2 y de 5 á 6

Vacunación diaria

Enfermedades secretas — Propias de la mujer

PRIMERA CASA

en turrones legítimos y peladillas de Alcoy

— DE —

AMADEO SEGURA

Esta casa tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase.

Mucho ojo y no equivocarse

SU DESPACHO: 12, REAL, 12

Se hacen: Flores, plantas y coronas. Especialidad en adornos de confitería.

Se admiten aprendizas de florista. Orzán, número 70, 2.º

Ya llegaron

las tan exquisitas pastillas elaboradas en Logroño por los renombrados fabricantes **Sobrinos de la viuda de Solano.**

Ante ellas tienen que desaparecer las distintas CLASES DE CARAMELOS que solo CONTIENEN azúcar y una esencia cualquiera.

Elementos principales de nuestra pastilla: *Café moka, leche esterilizada y azúcar refinado.*

Se venden en los acreditados establecimientos de ultramarinos finos de Sres. Benigno Dnas y Hermano, Juana de Vega; Antonio Barral y Hermano, Sánchez Bregua; Eduardo Dans, Cantón Pequeño; Antonio Carrera, San Andrés; Antonio Cabanela, Fuente de San Andrés; José García Gómez, San Nicolás, y Ricardo Alonso, Bailén.

Probadlas y os convenceréis

2009 Ministerio de Cultura

RECOMENDAMOS AL PUBLICO NUESTRA
MÁQUINA DOMÉSTICA
BOBINA CENTRAL
Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.

MÁQUINAS **SINGER** PARA COSER
Cantón Grande, 6 y 7.—La Coruña

A PESETAS 2'50 SEMANALES
GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO
Enseñanza gratis á domicilio
Carretes de algodón á 25 céntimos, de seda á 0'70, agujas, aceite y piezas sueltas.
Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Servicio de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO
El día 19 de Noviembre saldrá de Santander y el 20 de La Coruña el magnífico vapor
ALFONSO XII
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Dominngo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
MONTSERRAT
Directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
BUENOS AIRES
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 21 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 23 de la Coruña el vapor
ANTONIO LÓPEZ
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 5 de Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga el 7 de Cádiz el vapor
P. de SATRUSTEGUI
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Noviembre en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 22 de Cádiz, el vapor
MANUEL L. VILLAVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

El Noroeste
Para Cádiz, Barcelona, Valencia Alicante y Cartagena, saldrá de este puerto del 18 al 19 de Noviembre el vapor
GRAVINA
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 9.

DON POLICARPO NAVAZA, de Betanzos, compra toda clase de pensiones y bienes en Carral y Betanzos.

Esquelas de defunción
Se reciben en la imprenta de este periódico

"AURORA"
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS — BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas, Cantón Pequeño núm 2.

Robey y C.ª
de LINCOLN (Inglaterra)
Constructores de Máquinas y calderas de vapor Fijas, Semi-fijas, y Locomóviles para la industria y minería.

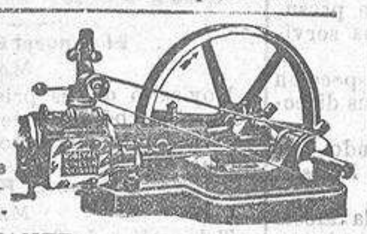

REPRESENTANTE
OTTO GERDTZEN
Marqués de San Esteban, 10, Gijón. Apartado 146, Bilbao.
Almacenes de maquinaria y accesorios de todas clases y para todas las industrias.
TURBINAS: Se hacen estudios y se facilitan presupuestos para aprovechamiento de fuerza hidráulica.
Siempre hay existencia en esta casa, de Calderas verticales y Máquinas de todas clases para labrar madera, Tornos mecánicos, Taladros, fuelles de fragua, Fraguas portátiles, Bombas de varios sistemas á mano y á vapor, Molinos de viento, Malacates, Tubería de hierro para agua y vapor, Correas de Cuero y Balata, Poleas diferenciales, Chapas de hierro galvanizado, lisas y onduladas. Vía portátil, vagonetas, volquetes y Material para contratistas.
Pídanse presupuestos.
OTTO GERDTZEN
Marqués de San Esteban 10. GIJON — Apartado 146. BILBAO
Para más detalles, Alejandro San Martin. — CORUÑA

Papelería de Ferrer
OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA
TALLERES DE FOTOGRABADO. — Especialidad en reproducciones artísticas en colores.
TALLERES DE IMPRENTA. — Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.
Real, 61.—Coruña

Banco Vitalicio de España
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL. . . . . Ptas. **15.000,000**
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. » **14.780,951'34**
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902
Por seguros vida.. . . . . as. **92483,445**
Id. id. accidentes. . . . » **28,935,447** **414.218,892'40**
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. . . . . Ptas. **24.547,725'20**
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA
Delegación en la Coruña: Sres. Tejero Pérez y Gil.

LA COMPETIDORA
FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS
—DE—
Ricardo Sánchez
Calle de la Independencia (Campo de Artillería)
PRECIOS SIN COMPETENCIA
FABRICACION ESMERADA
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se admiten encargos ó contratas en grandes y pequeñas cantidades

MATIAS LÓPEZ
MADRID - ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad
Depósito Central: MONTERA, 25

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

TARJETAS DE VISITA
DESDE 1'50 PESETAS

Real, 9
PAPELERIA
LOMBARDERO
Se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de felicitación de todas clases.
Grandes novedades en artículos para regalo.
Globos y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas.
PAPELERIA
LOMBARDERO
Real, 6

Línea de vapores de Arrotegui
ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

	Toneladas		Toneladas
CASTANO	4.410	SANTANDERINO	3.037
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.740
LUGANO	3.770	COMINO	2.630
MAURILEÑO	3.115	EUSKARO	2.470

El 1.º de Diciembre saldrá de este puerto para la Habana, Santiago de Cuba y Sanfuegos el vapor
SATANDERINO
Capitán D. Juan Eguirrola.
Admite carga y pasajeros.
Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se halla acreditada por el excelente trato que siempre dá á los pasajeros de tercera clase, á quienes sirve sana y abundante alimentación española, que supera á la extranjera, con vino y pan fresco á todas las comidas y asistencia médica gratuita.
En los vapores de esta Empresa todos los pasajeros tienen su correspondiente litera con ropa, y pueden pasearse por toda la cubierta del vapor.
La rapidez del viaje es tanta ó más que la ofrecida por vapores extranjeros.
Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.
Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña

Camisería La Parisién
37 — REAL — 37
Tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir los ULTIMOS MODELOS EN CORBATAS, CUELLOS, PUÑOS Y GENEROS DE PUNTO para la presente temporada
Casa especial en la confección de CAMISERÍA A LA MEDIDA Y EQUIPOS DE NOVIOS.
No confundirse
La Parisién, Real, 37, Coruña

Empresa de navegación á vapor La Bética
SEVILLA
antes M. Sanz y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9

Hamburg Amerika Linie
SALIDAS MENSUALES
Vapores rápidos para la Habana y Veracruz
El 1.º de Diciembre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza
PRINZ AUGUST WILHELM
Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.
Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9

Hamburg-Sudamerikanische
Dampfschifffahrts — Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrán de este puerto los vapores siguientes:
El 20 Noviembre **TUCUMAN**
» 25 » » **CAP VERDE**
Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, *Sres. Hijos de Marchesi Dalmau*, Real, 75.

Artículos para cementerio
Buen surtido. — Precios reducidos
Viuda de H. Hervada
CORUÑA

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores correos de Pacífico
Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:
El vapor **ORAVIA** **el 29 de Noviembre**
» **ORITA** **el 13 de Diciembre**
» **VICTORIA** **el 27 de** »
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de abastos, Riego de Agua.

The Pacific Steam navigation company
Compañía de navegación por vapor del Pacífico
PAQUETES CORREOS INGLESES
NUEVO SERVICIO BIMESTRAL
Directo para la Argentina, Chile y Perú
Próximas salidas de la Coruña:
Vapor CALIFORNIA el 22 de Noviembre
» **ORCANA el 17 de Enero de 1904**
Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Buenos Aires, Bahía Blanca Puerto Madryn, Punta Arenas y los principales puertos del Pacífico hasta el Callao.
Agentes: Sobrinos de José Pastor.

Dr. A. Salvati Costanzi
Calle Diputación, 349, Barcelona
Estreñimientos uretrales
Uretritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga
Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja confites Costanzi, 5 pesetas.
Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 á 10 días con los renombrados **confites ó inyección Costanzi,** un frasco inyección Costanzi, 4 pesetas.
Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado otras substancias que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen
Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados
El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.
Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hace por escrito al **Dr. A. Salvati Costanzi,** se contestan gratis y con reserva
Estos medicamentos se encuentran en La Coruña en las acreditadas farmacias. Depósitos: Antonio Lens Viera, Ancha de San Andrés, 33, y en casa del inventor calle Diputación 349, Barcelona
Tonin: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: ieg: cas: sal: par: zue:

Automovilistas
BUJIA "UTHI"
CON CAMPANA DE NIKEL PURO
La única inengrasable con testimonio de la casa
"MERCEDES"
Agentes generales en España
Ruiz de Velasco, Ponte y C.ª
La Coruña

EXPORTACION — IMPORTACION
Alfredo Kruwg
Conservas — Frutas secas
Se encarga de todas comisiones
18, BASSIN de PONCTION
AMBERES

CARNICERO
Ostras frescas de los primitivos parques del **Pasage**
ABIERTAS A MAQUINA
DEPÓSITOS
LA GRAN ANTILLA — Sres. Besiguo Daus y H.os
Riego de Agua, 64 — Juana de Vega, 3
Teléfonos, 46 y 58

Solución Benedicto
De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Barges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

EXTRACTO DE CARNE
Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell, Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.
Precio del frasco: 3'50 pesetas.
Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

HERNIAS (Quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz: consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.
El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á la Coruña y recibirá de once á seis en el Hotel Francia á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.
Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las Hernias porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.
Consulta en Coruña días 20 y 21 Hotel Francia.
En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencarral 19 y 21. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos y no por médicos.
Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la dá.

OSTRAS
DIARIAMENTE FRESCAS Y ABIERTAS A MAQUINA
las del Parque del Dock, único de El Pasaje
Se venden en los depósitos: **Casa Pelletier,** confitería, Real, 90.—Kiosko *El Pasaje* de la Plaza de abastos.—Restaurants de *Francia*, de *Europa*, *La Perla*, *Fornos*, *El Buen Gusto* y Cantón Pequeño 20.

ULTIMOS MODELOS DE PARIS
en sombreros para señoras y niños y velillos para la cara.
ACREDITADÍSIMA **Manuela Serantes**
44.—Riego de Agua.—44
Unica casa para reformas de sombreros para señoras y niños

2009 Ministerio de Cultura